



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 608 6382377

TRASLADO CIVIL N°16 ART. 110 CGP

CONSULTE AQUÍ SUS TRASLADOS

El presente TRASLADO se fija en la página web de la Rama Judicial. **Hoy trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO 7 A.M.	FECHA DE VENCIMIENTO 5 P.M.
1	2021-00253-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBA ROCIO GUEVARA PULIDO	RECURSO DE REPOSICIÓN	13/09/2022	14/09/2022	16/09/2022

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazu@ceudoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO